

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

17-07-2017 12:47:00

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-431-CM17

SEÑOR (ES) :	FAB.Y ARM.HECTOR HERNANDEZ EIRL	A Sr (a) :	HECTOR FELIPE HERNANDEZ POZO
DIRECCIÓN :	membrillar n°5992 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-27861603
RUT :	76.235.755-0	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sillas para la escuela Rep. de Grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	10	(1095920) SILLA - TORINO PIVOTAL, BRAZO FIJO 20 UNIDAD 1115920	(1095920) SILLA - TORINO PIVOTAL, BRAZO FIJO 20 UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3360	45.360,00	0,00	0,00	453.600
56101504 2239-8-LP14	Sillas	60	(1255748) SILLA - VISITA ISO 83 X 48 X 60 CMS 1281757	(1255748) SILLA - VISITA ISO 83 X 48 X 60 CMS; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1760	23.760,00	0,00	0,00	1.425.600
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	1.879.200	
					Dcto.	\$	112.752	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.766.448	
					19% IVA	\$	335.625	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	2.102.073	

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Sillas para la escuela Rep. de Grecia, Fondos SEP, Despacho a escocia 82 leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>